



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

CLUBES DEPORTIVOS QUE HAN ACUDIDO A LA ORDEN CUL/14/2010, DE 15 DE ABRIL, PRESENTADA POR D.ª MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0068]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0068, formulada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a clubes deportivos que han acudido a la Orden CUL/14/2010, de 15 de abril.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de octubre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0068]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª CRISTINA PEREDA POSTIGO, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Relación de Clubes deportivos que han acudido a la Orden CUL/14/2010 de 15 de abril, indicando nombre del Club, cantidad solicitada, programa de destino, subvención concedida y/o denegada, y fecha del pago de la misma.

En Santander, a 4 de octubre de 2011

Fdo.: Cristina Pereda Postigo
Diputada G. P. Socialista"